JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
24 de Junio de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de Participación al 21 de Junio de 2019 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos con informar, que al cierre del 21 de junio de 2019 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo Plazo de 90 Días. Dicha situación será regularizada en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

RNC 1-31-07414-6 JMMB Funds Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. MIEMBRO DEL GRUPO JMMB SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS RNC: 1-31-59493-1 SIVFIA-025

Daniel Martinez
Administrador de Fondos.